



Sogamoso, 06 de mayo de 2025

Ingeniera  
Ángela María Montoya Castro  
Subdirectora (E)  
Centro Minero  
SENA

Asunto: Solicitud PRORROGA al plazo de ejecución de la ORDEN DE COMPRA No. **145156**

Cordial saludo Ingeniera

En atención a la solicitud presentada por el proveedor **PROVEER INSTITUCIONAL SAS** relacionada con la ampliación de tiempo en la ejecución de la ORDEN DE COMPRA cuyo objeto es: ***“15\_9111\_03 Contratar la compra de elementos de protección personal (funcionarios y trabajadores Oficiales) y dotación de brigada del Centro Minero del SENA Regional Boyacá.”***, en mi condición de supervisor, solicito se autorice la PRÓRROGA para la ejecución hasta el día 06 de junio del año que avanza, del objeto contractual, puesto que el proveedor informa que; debido a imprevistos en la distribución logística por parte de algunos de nuestros proveedores, la fecha originalmente acordada para la entrega ha experimentado una modificación que excede nuestra capacidad operativa actual. Se requiere de este tiempo para que se pueda realizar la ejecución del contrato y nos sean suministrados los elementos adquiridos en cuanto a calidad y cantidad.

En consecuencia, le solicito a usted, en calidad de subdirectora (E) del Centro Minero, autorización para efectuar la modificación de la Orden de Compra No. 145156.

Como soporte de lo antes dicho, me permito adjuntar los siguientes documentos:

- Solicitud PRORROGA a la ORDEN DE COMPRA No. **145156** por parte del proveedor.
- Informe de supervisión de la ORDEN DE COMPRA No **145156**.

Atentamente;

Pedro Jesús Correa Daza  
Supervisor Contrato

Dirección General/ Regional Boyacá/Centro Minero  
Dirección Kilometro 7 Vereda Morca, Sogamoso. - PBX 57 601 5461500